

El personal que ha de ser formado en Alemania deberá em-
plearse tanto en la enseñanza como en la investigación
cuando el Instituto como tal esté terminado (y listo a

entrar en acción - la T.)

Pre-condiciones:

- La adquisición de conocimientos adelantados del alemán que sobrepasen las limitaciones de la lengua común.
- La conclusión de un contrato de la formación con la -
- que prevé después del regreso una actividad de -

Este compromiso por lo menos tres años en el Instituto. Este compromiso
debe ser acompañado de un honorario

Esto tendrá como finalidad que el personal
adestrado y adiestrado no pudiese antes del tiempo una
posición lucrativa en la industria y se vaya (Nivel de
salarios en la actualidad para ingenieros industriales
con experiencia profesional está entre \$ 35,000.00 a
\$ 50,000.00 mensuales - según indicación de la AHMSA).

10.3.- El Gerente de División (Ingenieros superiores).

Con el fin de representar las sub-divisiones del Institu-
to en la investigación y enseñanza, cuatro señores mexica-
nos, deberían ser enviados a Alemania para su promoción.
Los temas de la promoción deberían emanar de los siguien-
tes ámbitos y ejecutados en los Institutos correspondien-
tes. Ellos son:

Precondición: El grado académico de la Licenciatura
(en Química, Mineralogía o Metalurgia).

- Vidrio
- Cerámica en el sentido más estrecho
- Aglutinantes
- Resistencia al fuego. (Ingeniero Diplomado).

10.5.- Precondición: Master of Science

Deseable: Práctica industrial o ya disponiendo de
una experiencia de actividad en un Ins-
tituto de la investigación. dimensiones -
de
hacer cursos de mantenimiento y servicio en las plantas pro-
El trabajo de promoción llegaría a su conclusión con la ad-
quisición del título "Doctor-Ingeniero" (Dr.-Ing.).

10.4.- Los asistentes.

Con el fin de apoyar al Dirigente del Instituto del Institu-
to como así mismo a los "Oberingenieros" (Ingenieros Supe-
riores) (también en la preparación y ejecución de ensayos
prácticos), cinco señores mexicanos deberían tener la posi-
bilidad de absolver sus estudios de especialización (después
del pre-diploma) en Alemania.

Los estudios para las personas correspondientes serían los -

siguientes:
Requerimiento de personal:

- Cerámica
- Aglutinantes
- Vidrio
- Resistencia al fuego
- Conocimiento de las materias primas anorgánicas no-férreas.
- 1 persona auxiliar
- 1 Secretaria (con buenos conocimientos de mecanografía).
- 1 Mecanógrafa.

- Administración y Oficina: 2 Personas para trabajos administrativos.
 - Oficina de dibujos: 1 Dibujante técnico.
 - Chofer: 2 Personas para trabajos de escritura.
 - Biblioteca: 1 Bibliotecario.
 - Taller: 1 Mecanógrafo.
 - Taller: 1 Tornero.
 - Taller: 1 Auxiliar. (Puesto que se propuso usar el taller del Instituto también para Metalurgia).
 - Taller eléctrico: 1 Técnico para electricidad de alto voltaje.
 - Procesos de preparación: 1 Electrotécnico.
 - Prensas: 1 Técnico.
 - Química húmeda: 1 Auxiliar.
 - Laboratorio de Física: 1 Técnico.
 - Laboratorio de Física: 1 Auxiliar.
 - Laboratorio (resistencia al fuego): 2 Técnicos.
 - Nave de hornos: 1 Auxiliar.
 - Laboratorio mineralógico: 1 Técnico.
 - Laboratorio de Rayos X y laboratorio para Electromicroscopías: 1 Ayudante.
- Estos dos laboratorios deben ser utilizados mancomunadamente. El personal requerido ya se especificó en el dictamen del Sr. Profr. Klärner

10.6.-

11.-

11.1.-

Precondición: El grado académico de la Licenciatura (en Química, Mineralogía o Metalurgia).
 Experiencia en la industria también.
 Duración del estudio: Aproximadamente dos años y medio.
 Cluyendo la obtención del título "Dipl. Ing." (Ingeniero Diplomado).

10.5.- Los técnicos, trabajadores especializados y personal auxiliar de los técnicos mexicanos deberían tener la oportunidad - hasta donde se les empleara en equipos de grandes dimensiones - de hacer cursos de mantenimiento y servicio en las plantas productoras de estos aparatos. Durante la fase tanto de la construcción como de la instalación de actividades del Instituto también deberían tener además la posibilidad de adquirir experiencias en posiciones universitarias o en trabajos de la investigación en universidades, en la industria, que servirían en sus futuras responsabilidades dentro del Instituto.
 Los trabajadores especializados y el personal auxiliar deberán ser adiestrados en la fase inicial de actividades en el Instituto mismo.

- Requerimiento de personal:
- Recepción y Computador telefónico: 1 persona auxiliar
 - La dirección del Instituto: 1 Secretaria (con buenos conocimientos de alemán tanto oral como ortográfico).
 - Mecanografía: 1

- Administración y Oficinas: 2 Personas para trabajos administrativos.

- 2 Personas para trabajos de escritura.

- Biblioteca: 1 Bibliotecario, 1 Mecanógrafo.

- Taller: 1 Tornero, 1 Auxiliar. (Puesto que se propone usar el taller del Instituto también para Metalurgia).

- Taller eléctrico: 1 Técnico para efectividad de alto voltaje, 1 Electrotécnico.

- Procesos de preparación: 1 Técnico, 1 Auxiliar.

- Prensas: 1 Técnico, 1 Auxiliar.

- Química húmeda: 1 Químico, 1 Auxiliar.

- Laboratorio de Física: 1 Técnico, 1 Auxiliar.

- Laboratorio (resistencia al fuego): 2 Técnicos, 1 Auxiliar.

- Horno: 1 Auxiliar.

- Laboratorio mineralógico: 1 Técnico, 1 Ayudante.

- Laboratorio de Rayos X y Laboratorio para Electromiografía.

Estos dos laboratorios deben ser utilizados mancomunadamente. El personal requerido ya se especificó en el dictamen del Sr. Profr. Klärner.

- Laboratorio de Fotografía: 1 Laboratorista capacitado.

- Oficina de dibujos: 1 Dibujante técnico.

- Chofer: 1 Auxiliar

- Limpieza y vigilancia: 4 Ayudantes.

10.6.- El adiestramiento de trabajadores especializados en el Instituto.

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO Y LA DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Con el apoyo del personal técnico alemán pueden proveerse los siguientes adiestramientos de personal especializado en el Instituto mismo:

1 Laboratorista en química.

1 Laboratorista en física.

1 Examinador de materias primas.

El personal que esté enseñado de esta manera, podrá servir a la personal del Instituto, así como a otras instituciones de la investigación, respectivamente de la Industria.

Tiempo de duración de la enseñanza y adiestramiento: 3 años.

párrafo del dictamen que efectuó el Sr. Profr. Klärner.

11.- PERSONAL ESPECIALIZADO ALEMÁN.

11.1.- Personal científico.

14.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS.

1 Experto a largo plazo como dirigente del Instituto (Gerente). (El autor de esta parte del dictamen está de acuerdo con el contenido del mismo párrafo escrito por el Sr. Profr. Klärner.

4 Expertos a plazo intermedio para por lo menos 1 año contar con su apoyo (de trabajo -la T.) al dirigente del Instituto en la fase inicial tanto en la investigación como en la enseñanza. Este párrafo puede leerse en el mencionado documento.

3 a 5 docentes a corto plazo para dar "cursos de verano" durante las vacaciones semestrales en materias especiales.